

ESTRUCTURAS GEOPOLÍTICAS EN AMÉRICA LATINA

Por PRESTON E. JAMES *

Un estudio de la distribución de los habitantes en América Latina aclara ciertas relaciones curiosas entre el molde de la población y el molde de las áreas organizadas políticamente. Cada área política o estado tiene ciertas partes diferenciadas, tales como concentraciones nucleares de ocupación, zonas apartadas de ocupación, límites y zonas limítrofes, y otros elementos diversos que se combinan para formar el patrón interno de un estado. Esto es lo que los geógrafos norteamericanos llaman "estructura geopolítica": la distribución de las partes integrantes de una zona políticamente organizada. El estudio de estas cuestiones se ha hecho sólo superficialmente en América Latina; con todo se podría afirmar que en la distribución interna de las áreas políticas estarían reflejados los problemas fundamentales de establecer estados coherentes y ordenados entre elementos de población que son tan marcadamente discordantes. Por cierto, tal reflejo se observa con claridad especialmente en aquellos cinco países: Méjico, Guatemala, Ecuador, Perú y Bolivia, que son ocupados por una población que es, en más de su mitad, indígena.

SIMPLES RELACIONES ENTRE LA POBLACIÓN Y EL ÁREA POLÍTICA

En la mayoría de las partes de América Latina donde los pueblos nativos no se establecieron en ocupación concentrada antes de la llegada de los europeos, las estructuras geopolíticas son simples y elementales. Ciertas naciones latinoamericanas están compuestas por un sólo núcleo central de densa ocupación, sin ninguna zona apartada de ocupación. Este es el molde que se observa en Chile, Paraguay, Uruguay y El Salvador. En Chile las subdivisiones del país son de tan poca importancia en función de la administración local, que los límites pueden ser fácilmente cambiados con el fin de

* Traducción del inglés por la Prof. Teresa Godoy.

asegurarse ventajas en las elecciones nacionales. En los últimos quince años éstos han sido cambiados tan frecuentemente que ni siquiera los chilenos saben en qué provincia viven.

La mayoría de los países latinoamericanos, sin embargo, han sido compuestos por más de un núcleo de ocupación concentrada. Brasil, por ejemplo, tiene doce de tales núcleos. Las mayores subdivisiones políticas del

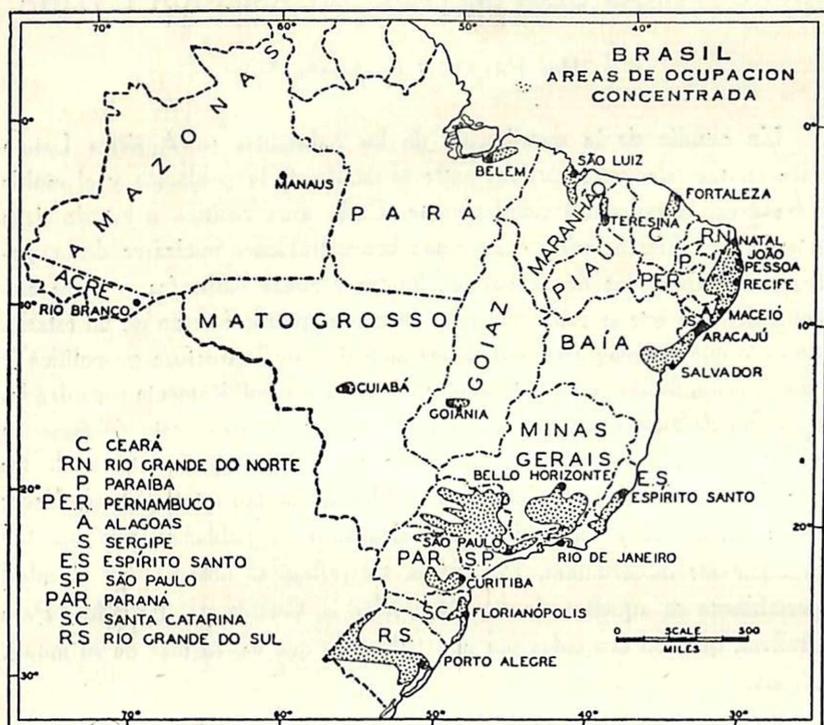


FIG. 1

Brasil están generalmente organizadas alrededor de una de estas áreas de ocupación concentrada (Fig. 1) y los límites de los estados han sido comúnmente trazados a través de campo escasamente poblado y entre conglomeraciones de gente. Hay excepciones en la región del sudeste y noreste, donde los núcleos originales de ocupación en cada estado estuvieron aislados en un tiempo, pero se han extendido ahora, y llenan las áreas intermedias.

La relación entre los grupos de población y las mayores subdivisiones políticas de Colombia —los departamentos— es especialmente clara (Fig. 2). Hay quince departamentos en Colombia y catorce áreas principales de ocupación. Sólo dos de los departamentos están ocupados por más de un grupo de habitantes, y sólo uno de los grupos se extiende a través de los

límites departamentales. El área de ocupación concentrada que cruza un límite está en la región de Antioquía, donde el antes simple departamento de Antioquía ha sido dividido en dos; la parte sur se llama ahora Caldas. De no ser por esto, la relación entre el patrón de población y el área política sería simple.



FIG. 2

LÍMITES IMPUESTOS EN AMÉRICA LATINA

Se pueden encontrar ejemplos de la clase de estructura geopolítica descrita anteriormente en todas partes de América Latina, desde el norte de Méjico a la Patagonia. Esta es una de las características preponderantes

de los veinte estados situados al sur de los Estados Unidos. Pero hay ciertas excepciones, en las cuales los límites políticos se trazaron a través de áreas densamente pobladas y las áreas políticas están formadas por las distintas zonas de ocupación concentrada. Estas zonas excepcionales no se deben confundir con los lugares donde la expansión de la población ha llevado a la formación de zonas, de densa ocupación, a cada lado de una frontera después de haber sido fijada, como sucede en partes de Brasil. En las áreas que estamos por describir, las fronteras se trazaron cuando ya existían los actuales moldes de población.

Hay tres sitios de América Latina donde se pueden observar fronteras internacionales de esta clase. Están todas en países andinos de Sudamérica: entre Colombia y Venezuela; entre Colombia y Ecuador; en la cuenca del Titicaca entre Perú y Bolivia. La descripción de una de estas zonas, el límite entre Colombia y Ecuador, bastaría para ilustrar los procesos que han actuado.

LA FIJACIÓN DEL LÍMITE COLOMBIANO-ECUATORIANO

La frontera entre Colombia y Ecuador en las tierras altas pasa por el centro de la cuenca de Tulcán, una región de ocupación indígena relativamente densa. Actualmente encontramos que esta frontera ha sido impuesta. Es decir, el molde de población estaba ya establecido por los indios antes de la llegada de los europeos, pero este grupo indígena no fué tenido en consideración cuando se discutieron las cuestiones del territorio nacional. Las comunidades indígenas no fueron unidas a los núcleos centrales de los nuevos estados por el proceso de crecimiento; por el contrario, los colonizadores españoles desarrollaron su propio esquema de colonización, trazaron sus propios límites, desarrollaron sus propios conceptos de nacionalidad, mientras que los indios fueron tratados esencialmente como si fueran parte del medio físico, parte de la tierra. Dos culturas han ocupado el país a la par por cuatro siglos, sin que mostraran señales de ninguna unión efectiva.

Cuando la Gran Colombia de Bolívar comenzó a disgregarse después de haberse declarado independiente de España, el sentimiento de autonomía local que llevó a la rebelión y separación fué animado por los europeos y los mestizos fuertemente europeizados, y no por el pueblo de las comunidades indígenas. Nacionalismo y límites nacionales eran conceptos muy lejos del alcance de la experiencia indígena. El sentimiento de independencia política fué más fuerte en los núcleos centrales, en Bogotá y Quito. La posición de la línea divisoria que separaba el territorio adyacente a Bogotá

del territorio adyacente a Quito, se determinó más por las condiciones en los centros poblados que por los arreglos locales a lo largo del límite. La parte sur de lo que es hoy Colombia, originariamente colonizada por europeos de Quito, pudo bien haberse convertido en parte de Ecuador, si una revolución en la capital ecuatoriana no hubiera dado ventaja a los ejércitos de Bogotá en el momento crítico, la que éstos aprovecharon empujando hacia el sur dentro del territorio previamente administrado desde el centro rival.

Cuando se llegó al acuerdo sobre una línea de demarcación entre los territorios de Colombia y Ecuador, el accidente natural más fácil de elegir, por falta de buenos mapas, fué un río. Parecía que no había necesidad de insistir sobre el hecho de mantener una comunidad de indios enteramente dentro de un país u otro. A pesar de que hay un borde montañoso escasamente poblado justo al sur de Tulcán, este accidente natural fué dejado de lado. Dividir una comunidad de europeos en esta forma hubiera llevado a muchas complicaciones, pero para los indios de la cuenca de Tulcán, el asunto carece de importancia. Los habitantes del lugar pasan libremente a través de la línea, sin comprender que sus hermanos de sangre del otro lado son en cierta forma diferentes de ellos. La frontera fué impuesta a la comunidad indígena por gentes de otra cultura; los dos estados actuales de Colombia y Ecuador fueron formados por una colonización que simplemente descuidó la distribución de los habitantes en las zonas limítrofes, escasamente colonizadas, pero ya densamente ocupadas.

LAS PROVINCIAS DE PERÚ CENTRAL

Un proceso similar da cuenta de ciertas estructuras geopolíticas de las mayores subdivisiones políticas del Perú central. Las dos provincias de Junín y Huancavélica (Fig. 3) dividen el área de densa ocupación indígena, cuyo centro es Jauja y Huancayo. Las dos provincias, ahora separadas por el desarrollo de la ocupación, no fueron originalmente una, como ocurre con Antioquía y Caldas. La ocupación indígena alrededor de Jauja y Huancayo se había establecido hacía largo tiempo, cuando los españoles entraron en escena. Pero los españoles tenían interés en la minería y situaron las principales ciudades españolas cerca de las minas. Cerro de Pasco fué una comunidad de gran producción de plata y Huancavélica fué la fuente principal del mercurio, que era importante en el proceso de extracción de plata y oro en la América hispano-colonial. Las divisiones políticas de los españoles estaban organizadas alrededor de los focos de colonización española; no interesaba el hecho de que la frontera cortara por el centro de la concentración indígena.

LOS ESTADOS DE LA ZONA CENTRAL DE MÉJICO

Una situación similar se observa en las relaciones entre los estados limítrofes y los centros de población en la zona central de Méjico (Fig. 4). El estado de Jalisco tiene una simple estructura geopolítica formada alrededor de un núcleo de ocupación concentrada con foco en Guadalajara. Pero los

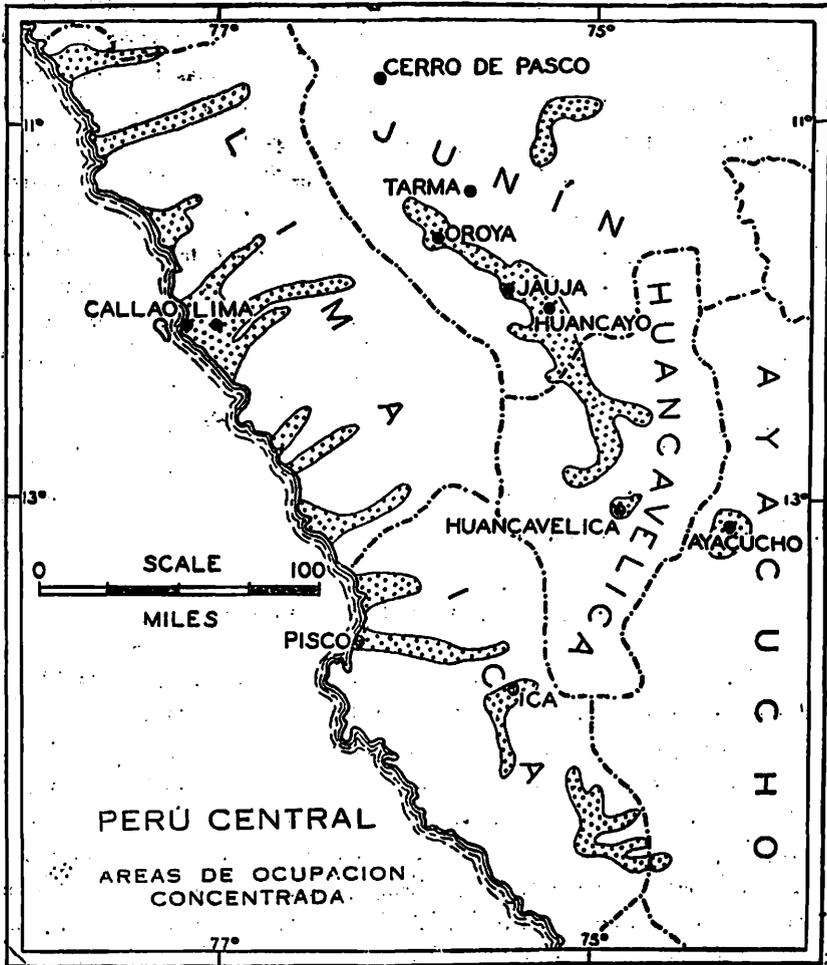


FIG. 3

otros estados entre Jalisco y Veracruz muestran una notable falta de armonía con el molde de población. El origen de esta confusión parece ser similar al que se sugiere para Perú central. Las subdivisiones políticas de Méjico, los estados, fueron delimitados sobre la base de las áreas administrativas.

coloniales, organizadas alrededor de los centros de colonización española. Cuando se crearon los actuales estados en 1824, las fronteras siguieron, relativamente de cerca, las unidades políticas y eclesiásticas anteriores. Pero los centros de la colonización española en el siglo XVI, fueron las ciudades mineras, muchas de las cuales no estaban en las áreas de población indíge-

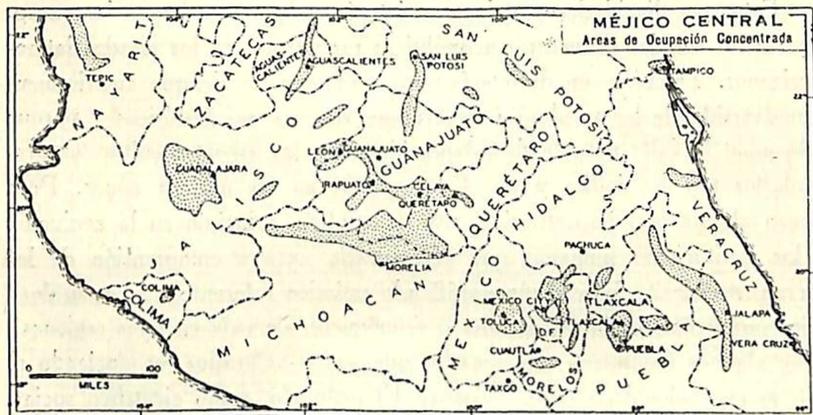


FIG. 4

na concentrada. Sólo Guadalajara, Toluca, la ciudad de Méjico, y Tlaxcala, en la región central, fueron ubicadas en medio de campo bien poblado. Las otras ciudades —Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Pachuca, Puebla y Morelia— fueron, en su mayoría, situadas en los bordes montañosos de las cuencas, y a estos nuevos sitios se trajeron trabajadores indios para el laboreo de las minas de plata. Con el decrecimiento de la prosperidad minera en muchas de las ciudades más viejas, los centro políticos de los estados han declinado actualmente en población, y han comenzado a crecer nuevas ciudades, localizadas esta vez en la zona de densa ocupación.

Esta situación la ilustra muy bien la ciudad de Guanajuato, que constituye el centro político, pero no el núcleo de población del estado de Guanajuato. La vieja ciudad minera de Guanajuato tenía una población de 70.000 habitantes en 1880, pero de sólo 16.000, en 1930. Mientras tanto las ciudades de Celaya, Irapuato, y León están creciendo rápidamente. Éstas, que se encuentran en medio del área de ocupación concentrada, se han vuelto prominentes sólo en el período moderno. Pero las fronteras de los estados se trazaron con referencia al molde de colonización española. Sólo Jalisco y Tlaxcala fueron situadas en zonas de cultura indígena. Jalisco, con su ciudad central de Guadalajara, que era, a la vez que una ciudad minera, el centro de un núcleo de ocupación, ha permanecido simple

en su estructura. Tlaxcala ha perdido su identidad original al expandirse hacia el vecino estado de Puebla.

CONCLUSIÓN

Estas peculiaridades son de gran interés porque constituyen las excepciones a las simples estructuras geopolíticas prevalentes en los estados latinoamericanos. También son de interés porque ofrecen un ejemplo anteriormente inadvertido de los resultados geográficos de procesos históricos y porque testimonian la falta notable de adaptación entre los aspectos culturales desarrollados por los indios y por los europeos en las mismas zonas. Pero ¿tienen alguna otra importancia? ¿Aclaran algún principio en la evolución de las instituciones humanas que acrecentaría nuestra comprensión de los procesos sociales? ¿Hay algún significado práctico referente a la naturaleza de los problemas, políticos, sociales o económicos, de vida en estas regiones? ¿Hay algunos fenómenos relacionados que serían aclarados reconociendo el carácter excepcional de estas regiones? El geógrafo, como científico social, no puede ignorar el desafío contenido en estas preguntas.